



Publicado en Internet:
21-marzo-2013

Documentación básica

El Gobierno aprueba la creación del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad*

18 de enero de 2013. El Consejo de Ministros, a instancias de la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha aprobado la creación del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad. Tal y como había anunciado la ministra, este órgano colegiado estará presidido por el prestigioso cardiólogo Valentín Fuster.

Con la creación de este órgano, se da un nuevo impulso a la Estrategia NAOS sobre Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad. El objetivo es promocionar hábitos de vida saludables y prevenir el sobrepeso y la obesidad en la población española, haciendo especial hincapié en la población infantil.

El exceso de peso es un importante problema de salud pública en España, tanto en la población adulta como entre los niños y adolescentes. En concreto, el 55% de los adultos presenta exceso de peso, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud. En cuanto a los menores, más del 45% de los niños de entre seis y nueve años sufre obesidad o sobrepeso. Son datos del Estudio ALADINO, elaborado por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAN), sobre una muestra de 7500 niños y niñas.

En concreto, un 26,2% de los niños en esa franja de edad presenta sobrepeso, mientras que un 18,3% es obeso.

El nuevo Observatorio analizará más en detalle la situación y permitirá contar con datos fiables sobre el exceso de peso. Previsto cuando se anunció la Estrategia NAOS, en 2005, no se ha puesto en marcha hasta ahora. El doctor Fuster calificó esta iniciativa de “importante y necesaria para la promoción de una salud integral”. Mato, por su parte, ha agradecido a Fuster su participación en la iniciativa y ha elogiado el “empeño” del cardiólogo por “divulgar unos hábitos de vida sanos, tanto en la alimentación como en la práctica de ejercicio físico que eviten la aparición de enfermedades en el futuro”.

FUNCIONES

Bajo la supervisión de la AESAN, el Observatorio ejercerá las siguientes funciones:

- Recabar información sobre los hábitos alimentarios y la actividad física de la población en las diferentes edades y grupos socioeconómicos.
- Recopilar la información sobre la prevalencia del sobrepeso y la obesidad.
- Evaluar las medidas e intervenciones incluidas en la Estrategia NAOS.
- Analizar otras políticas y actuaciones que se desarrollen a nivel internacional, nacional, autonómico y local en la promoción de una ali-

* Disponible en www.aesan.msc.es/AESAN/web/notas_prensa/nutricion_estudio_obesidad.shtml

mentación saludable y de la actividad física, destacando y divulgando las de mayor efectividad e impacto sobre la salud.

- Analizar datos e información sobre la publicidad de alimentos emitida por los distintos medios de comunicación, con especial atención a la publicidad dirigida a menores.
- Elaborar y promover los estudios y trabajos de investigación necesarios para lograr una mayor eficacia en el diseño y desarrollo de las políticas nutricionales.
- Elaborar un informe anual, que incluirá el seguimiento y evaluación de la Estrategia NAOS, con recomendaciones sobre los aspectos que se deban corregir.

COMPOSICIÓN

En cuanto a la composición, el Observatorio nace bajo la presidencia del doctor Fuster, designado por la ministra, Ana Mato, como persona de reconocido prestigio en el ámbito de la nutrición y del estudio y control de las enfermedades crónicas. La Directora de la AESAN ocupará la Vicepresidencia y, en las vocalías, estarán representados todos los sectores implicados en la lucha contra la obesidad.

En concreto, además de los responsables de coordinación de la Estrategia NAOS, se incluirán representantes de los Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Alimentación, de Economía y Competitividad, y de Educación, Cultura y Deportes. Asimismo, estará representado el Consejo Superior de Deportes. Las comunidades autónomas y la Federación de Municipios y Provincias también tendrán representantes.

En el Observatorio también participarán las sociedades científicas vinculadas a la nutrición, las de Medicina Familiar, de Pediatría y de Epidemiología. También habrá un representante de los consejos de colegios profesionales sanitarios y de licenciados en Educación Física.

La industria alimentaria también ocupará un lugar en el órgano, así como el sector de la hostelería y

de la distribución y los supermercados. Asimismo, participará un representante de las asociaciones de consumidores y usuarios.

MEDIDAS CONTRA LA OBESIDAD

La creación de este Observatorio se enmarca en el conjunto de medidas que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad está poniendo en marcha para disminuir la obesidad y concienciar a toda la población (familias, escuelas, Administraciones públicas e industria), de que el exceso de peso es un problema de salud. Prevenirlo evita la aparición de enfermedades y mejora la calidad de vida.

Entre las últimas actuaciones, esta misma semana se ha firmado un convenio entre la AESAN y la Fundación Alimentum, una entidad privada sin ánimo de lucro en la que están presentes 24 de las principales empresas de la Federación de Industrias de la Alimentación y Bebidas. En virtud de este acuerdo, durante todo el año 2013, se incluirán mensajes que fomenten los hábitos de vida saludables y para combatir los problemas derivados del exceso de peso, en todas las campañas de televisión que desarrollen las empresas firmantes.

Asimismo, el pasado 26 de diciembre Mato presidió otro importante acuerdo con la industria alimentaria, la firma del nuevo Código PAOS, de coregulación publicitaria. Este código, al que ya se han adherido todos los sectores implicados (alimentación, hostelería y restauración, comunicación, etc.) amplía el control de la publicidad de alimentos y bebidas al ámbito de Internet y a los anuncios dirigidos a menores de 15 años, frente a los 12 del código anterior.

Mato, además, ha reafirmado su propuesta para que los escolares “practiquen una hora diaria de actividad física y deporte”, en la que trabaja junto con el Ministerio de Educación. En suma, la ministra ha reforzado “el compromiso del Ministerio en la lucha contra la obesidad, con especial atención a la obesidad infantil”.